

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2001

#

A los señores Accionista de BAGMAGRO S.A.

En mi calidad de Comisario de BAGMAGRO S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañía Vigente cúmpleme informarle que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 2001.

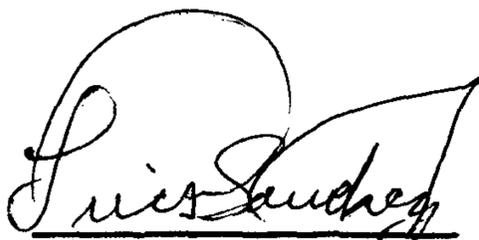
Lo que tiene relación con el control contable, esta se efectua mediante libros y registros de Contabilidad, Balances y demás anexos.

20 ABR 2002

Estos libros y registros se llevan uniformemente y los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con Normas Y procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.

En el ejercicio económica del presente año presenta un ingreso bajo, el mismo que obedece a la situación del sistema económico en que vivimos actualmente.

Por lo expuesto, someto a consideración de la Junta General de Accionista la aprobación final del Balance General, al 31 de Diciembre del 2001


LUIS SANCHEZ C.
COMISARIO

